

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR L. CÁNDIDO

Consultorio médico.—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes.—Centro general de vacunaciones.—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

Vacunas, Saeros y Jugos orgánicos.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquideo.

TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DOCTOR CÁNDIDO. CARTAGENA 10-1

«AURORA»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

FUNDADA EL AÑO DE 1900

CAPITAL: 20.000.000 PESETAS

PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.

Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.

Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía.—Subdirector en Murcia: **DON JUAN G. CLEMENGIN, San Ginés, 19.**

SEGUROS MARÍTIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.)—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Rentas vitalicias.—Operaciones de Banca y Bolsa.

8-1-m

GRAN OCASIÓN DE COMPRAR CALZADO POR POCO DINERO Y DE BUENA CALIDAD

En la ZAPATERÍA DEL COMERCIO, situada en la calle de la Platería, esquina á la de Santa Isabel y frente á la sombrerería de D. Manuel Sierra, se ofrece al público un bonito y variado surtido de calzado á precios baratísimos y de forma elegante, en lona, becerro y charol.

No equivocarse: «Zapatería del Comercio» Platería. 10-1

GRAN TALLER DE PINTURA DE CARRUJES CONEJERO Y SANCHEZ

Saavedra Fajardo, 17 (antes Rambla)

En este nuevo taller encontrarán sus parroquianos y el público en general, prontitud, esmero y economía tanto en la pintura de maderas, hierros, muestras y portadas para establecimientos, toda clase de carruajes, etc., etc., como también en el dorado fino corla y plata.

ARTE DECORATIVO.—Gran novedad en estilo modernista, renacimiento en todas sus épocas y demás estilos conocidos, un extenso muestrario de papeles modernistas y de otros tipos para habitaciones; se ponen cornisas y artesonados de cartón-piedra y yeso.

Se pintan toda clase de transparentes, así como también colgaduras, satén, raso, ó cualquier clase de tela.

ESCENOGRAFIA TEATRAL.—Decoraciones tanto de magia como para serio: salones de todos los estilos, desde régio hasta casa rústica; monumentos y catafalcos para iglesias en el estilo que lo deseen, ó bien creación original ó modernista.

PINTURA AL OLEO.—Restauración de cuadros antiguos al oleo, sin estropear el original ni mancharlo.

Pintura al oleo y temple de cuadros, techos para habitaciones, salones en decorativo y en serio.

CONEJERO Y SANCHEZ

No equivocarse. Frente al Circo viejo. 10-3

«EL DIA»

Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000

Seguros marítimos. — Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Banca.

DIRECTORES GERENTES: —
D. JOSÉ MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE 8-1

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA.
Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

RUIZ, CLEMARES Y C.

EN MURCIA: Fábrica de harinas «La Fuensanta» Almacén de maderas y Serrería mecánica.

EN CARTAGENA: Barrio de San Antonio Abad, calle Real

ALMACÉN DE MADERAS, COMPLETO SURTIDO EN LAS DE PINO ROJO, TEA, ABETO Y SPRUCE

Precios económicos.—Clases superiores. 6 2

Serrano y García.—Pintores.

Papeles para habitaciones, desde sesenta céntimos en adelante, colocados.

APÓSTOLES, 20, MURCIA. 30-4

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

EL PROGRAMA DE LA PAZ

La vacación del Parlamento nos parece muy justificada. Representa un descanso en el mal que fatiga lo mismo y más que una labor útil. Disidencias, obstrucciones, conjuras, escándalos... entre todo eso, que se resiste dos ó tres meses, van sacando los ministros algún proyecto. Se impone el reposo para volver después á la lucha. Es como un derribo la faena parlamentaria. Deshacer cuesta el mismo trabajo, quizá más violento, que edificar.

Algo parecido á la vacación del Parlamento hay en la vida política del país. Hace tiempo descansamos del mal, gracias á Dios. El balance del año arroja poco trabajo positivo; pero reconocen los imparciales que no nos ha ido mal en comparación del pasado. El tiempo que llevan de mandar los liberales ha servido para que descansemos. Hubo motines, los habrá siempre; pero de carácter local, aislados. Esta vez ni se ha provocado desde arriba ni en caso alguno ha sido general el desorden. Hasta la misma cuestión obrera ¡qué diferente aspecto ha ofrecido en ese período! Más huelgas, porque han de ir en aumento; pero todas pacíficas, y en todas acertada la intervención de la autoridad. Al caso deplorable de la Coruña siguió la cesantía del gobernador.

¡He aquí todo lo que pide España á los Gobiernos: ya no les pide el bien; que no hagan el mal. En eso cifra sus modestas aspiraciones. Y así entramos en el año. ¡Hemos vivido! como dice un colega, casi con aires de triunfo. Es el recuerdo amargo de lo que antes precedimos, lo que hace hablar así.

No sin recelo miramos hacia lo futuro. Tal vez el año que empieza nos niegue lo poco y fácil que pedimos, tal vez rompa el sencillo programa de la paz. Sube al trono un adolescente; y los políticos responsables en el régimen constitucional han convenido en declarar peligroso el caso. La exaltación revolucionaria será lo de menos, aunque esgrima las armas ilícitas que ha ensayado. ¡Cuántas ambiciones y cuántos despechos de los monárquicos aprovecharán los prejuicios que ellos mismos han creado, para entorpecer impiamente los pasos de un rey que tendría en su edad un título de benevolencia y amparo si no fuese rey.

LA LEY DE PRESUPUESTOS

La «Gaceta» ha publicado la ley de Presupuestos. El articulado consta de 30 artículos. Muchos de ellos son los que se consignaron en todas las leyes analogas. Oros, como el relativo al pago de los maestros, el de la supresión de la décima de Consumos, son ya conocidos.

Por consiguiente solo daremos cuenta de los siguientes, que estimamos como de mayor novedad:

Estaciones telegráficas permanentes

Art. 12. Se autoriza al Gobierno de S. M. para establecer doble tasa en los telegramas que se depositen desde las doce de la noche á las ocho de la mañana en las estaciones telegráficas que se eleven á permanentes durante el año 1902, y para utilizar en todas las oficinas de Telégrafos de España la autorización que le concede el art. 24, párrafo 1.º del reglamento del convenio internacional.

Condonación de multas

Art. 17. Las corporaciones y los particulares que tengan débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas,

quedarán relevados del pago de los recargos y multas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde 1.º de Enero de 1902, abonando, además del importe de la liquidación del débito, el interés legal en concepto de demora, desde el día en que debieron realizar el pago hasta el en que lo verifiquen.

No se entienden condonados los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á terceras personas.

Se concede un plazo de tres meses para ejercer el derecho de retraer á los propietarios de fincas adjudicadas al Estado y que no hayan sido enajenadas por este.

En el precio de retracto se ha de comprender la cantidad por que hayan sido adjudicadas, los intereses de demora y los gastos originados en el expediente.

Las cédulas personales

Art. 24. Se autoriza al Gobierno para arrendar en público concurso, y por un plazo que no excederá de cinco años, la expendición y cobranza de las cédulas personales en las provincias en que se estime conveniente, y por una cantidad que exceda de la recaudada en el año de mayor producto.

Los carros de transporte

Art. 29. Se adicionará el art. 8.º de la ley de 20 de Marzo de 1900, que crea un impuesto sobre transportes, la excepción siguiente:

16. Cosecheros é industriales y fabricantes inscritos en las matriculas de la contribución industrial, que en carros de su propiedad, también debidamente matriculados, transporten sus propios productos á los puntos de consumo.

TELEGRAMAS EN 1901

El Gabinete Central de Telégrafos, ha publicado la estadística anual en que se consigna el número de despachos cursados durante el año anterior.

El total de telegramas en 1901 asciende á 3.190.116, y en el año 1900 fueron 3.002.966

El término medio mensual ha sido en el año último de 265.243 despachos, y la media diaria de 8.740.

Durante el último quinquenio, los años en que hubo mayor circulación telegráfica fueron el 1898, en que se cursaron 3.233.625 despachos, y el año 1899, en que el número de telegramas fué de 3.197.119.

EL SUEÑO

En Chicago, según dicen los periódicos, se ha formado una sociedad que impone la obligación á sus asociados, de no dormir más que cuatro horas.

Y dicen, los que ya se han recordado el sueño, que se sienten mas activos y más enérgicos.

¡Mentira! El sueño es una necesidad que impone la próliga naturaleza como el descanso más reparador.

Y no lo tasa, porque no puede tasarse; porque ha de corresponder al trabajo de cada día, á los esfuerzos realizados.

La edad, el estado de la salud, el temperamento, el estado del espíritu, exige en cada persona diversa ración de ese que llamó Cervantes *manjar supremo* y que el gran poeta inglés calificó del mejor alimento del banquete de la vida.

En Chicago había de ser, donde se propusieran esa tontería irrealizable.

Quitarse el sueño es quitarse la vida. A eso lleva la fiebre de los negocios; á hacer artículo de fé, el dicho vulgar de que entre el día y la noche no hay pared.

Pero es lo primero que el niño hace cuando viene viable á la vida.

Como el que muere sin agonía, parece que se queda dormido.

El dormir hasta nos proporciona otra vida mejor; la vida de los sueños.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 2 de Enero de 1902.

Las vacaciones parlamentarias serán breves.

Alrededor del día 20 de Enero volverán las Cortes á estar en funciones.

El Sr. Sagasta ha pasado la tarde en la Presidencia, donde ha despachado varios asuntos y recibido la

visita de algunos amigos, para desearle mil felicidades en el nuevo año.

En el salón Variedades se han reunido hoy por la mañana unas 400 cigarreras, pronunciándose nueve discursos en medio del mayor orden, para pedir que sean admitidas en la Fábrica algunas obreras que fueron despididas.

Después, pacíficamente, se trasladaron á la presencia del Consejo, entregando una exposición al señor subsecretario, por encontrarse ausente el Sr. Sagasta, en la que solicitan que sean repuestas sus compañeras.

La «Gaceta» publicó ayer los siguientes decretos de personal:

Declarando cesante, por reforma, á D. Ernesto Boneta, inspector general de Hacienda.

Nombrando segundo jefe de la Intervención general á D. Jesús Alto-laguirre.

Jefe de la representación del Estado en la Arrendataría de Tabacos á D. César Ordaz y Avevilla.

Interventor de Hacienda de Toledo á D. José Sarthou.

Un amigo íntimo del Sr. Sagasta afirmaba ayer tarde que una de las cuestiones que más preocupan por hoy al jefe del gobierno, es la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

Ascienden los pretendientes á estas vacantes, al número de sesenta. Dice que teniendo en cuenta el Sr. Sagasta que la mayoría de dichas vacantes ha sido producida por fallecimientos de individuos del partido conservador, ofrecerá dos puestos al Sr. Silvela para que éste designe dos de sus amigos políticos.

Entre los ministeriales más caracterizados se niega todo fundamento á los rumores de crisis, atribuyéndolos á los candidatos á carteras.

En el Consejo de Ministros, presidido por la Reina, manifestó el señor Sagasta que la suspensión de las sesiones de Cortes será corta, y que las Camaras reanudarán sus tareas lo más pronto, por estimar necesario que se voten leyes descentralizadoras que quiten todo pretexto á los que censuran la excesiva centralización y la falta de libertad en las provincias y en los pueblos, para aplicar las leyes de carácter puramente local, cuyo ejercicio no debe sufrir retraso, por inútiles consultas al poder central.

En este sentido, dijo el Sr. Sagasta, excitare á los ministros para que se discutan solamente leyes de tal carácter y las absolutamente indispensables para la buena marcha del gobierno.

Entiende el jefe del gabinete, y así lo manifestó á S. M. que las Cortes podrán estar reunidas un par de meses por lo menos, quedando el tiempo necesario para preparar el juramento de D. Alfonso XIII, que se hará con mucha solemnidad y de modo que el pueblo tome parte en las satisfacciones y alegrías que hade producir el comienzo del nuevo reinado.

Será, pues, breve el descanso que se ha dado á los legisladores.

En este sentido, dijo el Sr. Sagasta, excitare á los ministros para que se discutan solamente leyes de tal carácter y las absolutamente indispensables para la buena marcha del gobierno.

Entiende el jefe del gabinete, y así lo manifestó á S. M. que las Cortes podrán estar reunidas un par de meses por lo menos, quedando el tiempo necesario para preparar el juramento de D. Alfonso XIII, que se hará con mucha solemnidad y de modo que el pueblo tome parte en las satisfacciones y alegrías que hade producir el comienzo del nuevo reinado.

Será, pues, breve el descanso que se ha dado á los legisladores.

En este sentido, dijo el Sr. Sagasta, excitare á los ministros para que se discutan solamente leyes de tal carácter y las absolutamente indispensables para la buena marcha del gobierno.

Entiende el jefe del gabinete, y así lo manifestó á S. M. que las Cortes podrán estar reunidas un par de meses por lo menos, quedando el tiempo necesario para preparar el juramento de D. Alfonso XIII, que se hará con mucha solemnidad y de modo que el pueblo tome parte en las satisfacciones y alegrías que hade producir el comienzo del nuevo reinado.

Será, pues, breve el descanso que se ha dado á los legisladores.

En este sentido, dijo el Sr. Sagasta, excitare á los ministros para que se discutan solamente leyes de tal carácter y las absolutamente indispensables para la buena marcha del gobierno.

Entiende el jefe del gabinete, y así lo manifestó á S. M. que las Cortes podrán estar reunidas un par de meses por lo menos, quedando el tiempo necesario para preparar el juramento de D. Alfonso XIII, que se hará con mucha solemnidad y de modo que el pueblo tome parte en las satisfacciones y alegrías que hade producir el comienzo del nuevo reinado.

Será, pues, breve el descanso que se ha dado á los legisladores.

En este sentido, dijo el Sr. Sagasta, excitare á los ministros para que se discutan solamente leyes de tal carácter y las absolutamente indispensables para la buena marcha del gobierno.

Entiende el jefe del gabinete, y así lo manifestó á S. M. que las Cortes podrán estar reunidas un par de meses por lo menos, quedando el tiempo necesario para preparar el juramento de D. Alfonso XIII, que se hará con mucha solemnidad y de modo que el pueblo tome parte en las satisfacciones y alegrías que hade producir el comienzo del nuevo reinado.

Será, pues, breve el descanso que se ha dado á los legisladores.

En este sentido, dijo el Sr. Sagasta, excitare á los ministros para que se discutan solamente leyes de tal carácter y las absolutamente indispensables para la buena marcha del gobierno.

Entiende el jefe del gabinete, y así lo manifestó á S. M. que las Cortes podrán estar reunidas un par de meses por lo menos, quedando el tiempo necesario para preparar el juramento de D. Alfonso XIII, que se hará con mucha solemnidad y de modo que el pueblo tome parte en las satisfacciones y alegrías que hade producir el comienzo del nuevo reinado.

LA SEÑORA

D. ANTONIA ALIAGA GARCIA

Ha fallecido en el día de ayer

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Asensio Hostench Rosciano, Director del centro de Telégrafos de esta ciudad, hijos D. Baudilio, doña Josefa, y D.ª Ascensión, hija política D. Micaela Torres, hermanos y demás parientes,

Suplican á sus amigos, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de Santa Maria el primero á las diez de la mañana y el segundo á las tres y media de la tarde del día de hoy; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 4 de Enero de 1902.

CASA MORTUORIA: SAN ANTONIO, NUM 10.
No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

LA UNION

Ayer tarde á las cuatro se verificó el entierro del que en vida fué nuestro querido respetable amigo D. Manuel Ibáñez Rodríguez, médico de esta ciudad el mas antiguo y forense del Juzgado de Instrucción.

Presidia al entierro una comisión formada por la representación de sus compañeros de profesión, de la curia, y de amigos particulares y familiar y en el acompañamiento figuraban numerosas personas pertenecientes á todas las clases sociales de esta localidad.

—El sábado á las ocho de la noche se reunirán en el local de la Sociedad de Albañiles, Educación 38, todas las Sociedades Obreras de esta ciudad para celebrar Asamblea General de la Federación de Asociaciones Obreras de La Unión.

El objeto de la reunion es importante, pues según tenemos entendido se relaciona con la huelga parcial de obreros pleiteros.

APUNTES TAURINOS

Las Señoritas Toreras

Rindiendo culto al bello sexo, representado en la tauromaquia por las celebradísimas «Señoritas Toreras», há aquí lo que referente á ellas dicen desde el Ecuador á una acreditada revista madrileña:

«No es posible que quepa en cabeza humana el contrato á que esas mujeres han venido sujetas.

Por él estaban comprometidas á no trabajar en ninguna parte sino con su empresario; á no salir á la calle sino con él; á no entenderse, directa ni indirectamente, con nadie; á viajar en tercera; á cobrar por todo honorario 50 pesetas por corrida; ó lo que es lo mismo, á morirse de hambre.

Pero lo que mas subleva es la manera de poner en vigencia ese contrato.

Desde la salida de España esas mujeres han estado bajo la acción y vigilancia de aquel su tén, sin ponerse en contacto con nadie, sin poder comunicar sus sufrimientos á personas que pudiesen aconsejarlas, soportando incalculables malos tratos de palabra y obra, hasta que aquí, por un incidente especial ocurrido en la plaza en una de las pruebas, en que el empresario pegó á una de las matadoras en presencia de algunos espectadores, intervinieron éstos, llegó á hacerse público todo lo que venía ocurriendo y se ha disuelto la cuadrilla, negándose el empresario á pagar los viajes de regreso á España, bajo pretexto de que hacia siete meses que el contrato había terminado, que ellas habían seguido la jira por su gusto, etc.

Resumen: que han quedado tres mujeres abandonadas; que regresarán á esa mercé á que valen y podrán ganar en una corrida lo que no ganaron en 35 dadas con el empresario, y que las otras tres, las que valen menos, quedarán abandonadas también en el Perú ó Chile, libradas á la caridad pública, pues aquellas solas no pueden torear.

Es de advertir, para que el hecho sea más monstruoso, que el empresario ha ganado en esta jira 30.000 pesos, mientras las niñas no tienen un vestido de percal que ponerse.»

Como la revista de referencia, creemos que el señor ministro de Estado debiera ocuparse de este bochornoso asunto. Al cabo y al fin, esas desgraciadas son españolas.

Teatro-Circo

Con regular concurrencia en la primera sección y algo más floja en la segunda, se celebró anoche en el Teatro Circo la función anunciada.

Las Voladoras fueron tan aplaudidas y celebradas como las noches anteriores.

Esta noche se estrenará el grandioso baile mimico y fantástico, original de Mr. Henri Hollemberg titulado «El Talismán de la Reina de las Sifidias».

Consta el citado baile de siete números de música y la apoteosis, y por su argumento y el aparato con que se presentará en escena, promete resultar un verdadero acontecimiento.

La Empresa ha repartido prospectos con el argumento del baile.

CRIMEN EN ORIHUELA

Anoche se dijo en esta ciudad, que en Orihuela se había cometido un crimen, á consecuencia del cual había resultado muerto un gitano muy conocido en Murcia.

El autor del crimen ha sido otro gitano, entendido por el hijo del Calores.

No conocemos más detalles del suceso.

CÁRTAGENA

El Ayuntamiento, en sesión ordinaria de hoy ha quedado enterado de una comunicación del Delegado de Hacienda de la provincia prestando su aprobación y conformidad á una solicitud del nuevo arrendatario de consumos, para que establezca fletatos en varios puntos del extrarradio.

—Mañana es esperado el General de División D. José García Aldave, quien se posesionará seguidamente del Gobierno Militar de la plaza.

—Los cargadores de los muelles de Santa Lucía se han declarado en huelga esta tarde.

Esta huelga guarda relación con algo incorrecto que, al decir de los obreros, ha ocurrido en Portman, de donde han venido á cargar tres vapores.

Elecciones

Alcaldía Constitucional de Murcia

Se hace saber: Que en el día de la fecha ha quedado expuesta al público en el vestibulo de la Casa Consistorial, la lista de electores para la de Compromisarios que han de elegir Senadores, formada con arreglo á lo dispuesto en el art. 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877 y para los efectos que la misma determina.

Murcia 3 de Enero de 1902.—Teodoro Dánio.

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE
De Alonso Hermanos de Logroño, Ultramarinos LA ESPERANZA.
Joaquín Garrigós.—Platería 45.

COGNACS Henri Garnier y C.º

NOTAS ÚTILES

¿Queréis que vuestros hijos, el día de Reyes, se relamen de gusto y estén alegres? Pues comprad algo de lo mucho que hay bueno en el Centáuro, En cajas primorosas, dulces muy ricos, se une lo delicioso con lo bonito; belleza y gusto, lo que quieren los nenes y todo el mundo.

PRESTAMOS.—MERCED, 24.
Despacho de día y por las noches de siete á ocho. 20 8

PARA GALLETAS FINAS
y Cafés buenos, BELMAR.
Rambia, esquina á Zambrana. 2

Harinas. Para buenas y baratas en el ALMACEN DE HIERROS DE J. GARCIA. 2

¿POR POCO SI NO VIENEN!

Melchor, el rey diligente, con lenguaje soberano, ha puesto al Bazar Murciano el telegrama siguiente:

—«Blázquez, Bazar, Platería. Nos parece que no vamos, porque muy viejos estamos y la estación es muy fría.

»Otro tropiezo formal, aunque ustedes no lo crean: los caballos escasean con la guerra del Transval: y, claro, así como así no es tan fácil trasportar todo lo que hay que llevar para repartirlo ahí.

Al mismo tiempo tememos de los niños el enojo: ya vé usted si el caso es fijo: todo es decirnos ¿qué hacemos?»

Esta es nuestra situación: para mejor resolver esperamos conocer su pronta contestación.»

Y Blázquez, tan complaciente, tan rumboso y tan cumplido, al punto les ha expedido el telegrama siguiente:

—«Melchor, Gaspar, Baltasar. Infundado el desaliento: aquí locos de contento: vengan, pues, sin vacilar.

Toda la gente menuda, espera ansiosa el juguete: no venir, pónenme brete: vengan, sí, no cabe duda.

No teman por la salud que hace un tiempo de primara: esto es casi primavera en toda su plenitud.

Y en cuanto á lo del trasporte está resuelto de un modo: yo les daré aquí de todo: vengan y no les importe.

Tengo yo aquí un destoyer que en esos mares de Dios no tiene el gobierno des como éste, ¡qué ha de tener!

A los muchachos fascina, porque es de gusto y dinero, y melo compra, si quiero, el ministro de Marina.

Pero yo insistí en negarlo y en mi Bazar está expuesto, pues no hay en su presupuesto dinero para pagarlo.

Y cuanto la fantasía infantil pueda querer los podremos ofrecer, tocante á juguetería.

Vengan, pues, sin vacilar, ni salir á lo mejor, con la vejez de Melchor ó el reuma de Baltasar.

No teman ninguna atraco: que habrá una entrada triunfal y abrirá el kiosco Leal por si les falta tabaco.

Habrá tracas, voladores, y verbena popular con mozas para valsar y faroles de colores.

La banda con claro són tocará marchas reales, y los nuevos concejales saldrán en corporación.»

Como así el éxito agrana, Blázquez los ha convencido, y accediendo á su demanda ya los reyes han salido y vienen anda que te anda.

Restaurant del Comercio

DE
AMAT É HIJO
Cubiertos á 5 ptas.
CON CHAMPANG

Menú del día 4 de Enero

ALMUERZO: Huevos con tomate, Lengua salsa picante, Almejas á la marinera, Bistek con habas, Entremeses, pan, vino, postres, dulce y champang.

COMIDA: Ostras, Consomé imperial, Chuletas á la Villarou, Solomillo con guisantes, Calamares con su tinta, Pollo asado, Entremeses, pan, vino, dulce, champang.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA

Gran funcion para hoy 4 de Enero 29.ª de abono.

La aplaudida zarzuela en tres actos, de D. Luis O'ona, música del maestro Gaztambide, titulada:

CATALINA

REPARTO: Catalina (cantinera), señora Naya.—Beota (aldeana), Srta. Alonso.—Una cantinera, Sra. Etayo.—Pedro (Emperador de Rusia), Sr. Barrera.—Kalmuff Sr. Hervás.—Ivan (Coronel cosaco) Sr. Péris.—Miguel (aldeano), Sr. Guerra. El General Imaloff, Sr. Néira.—Un Cabo, Sr. Garcia.—Un Cosaco, Sr. Ganga.—Oficiales, cosacos, soldados, aldeanos y aldeanas, jornaleros del arsenal, músicos, tambores, reclutas, cantineras, coro general y banda.

La obra será dirigida por el maestro D. Luis Carbonell.

A las ocho y media.

ENTRADA GENERAL 50 CTMOS.

TEATRO CIRCO

Funciones para hoy 4 de Enero.
POR LA NOCHE, A LAS OCHO Y MEDIA.
La comedia en tres actos, titulada
Inocencia
desempeñada por las principales partes de la compañía.

Baile por las HERMANAS MARTINI.
Presentación de las aplaudidas
Las Voladoras
con el magnifico baile fantástico aereo de gran espectáculo EL TALISMAN DE LA REINA DE LAS SILFIDES.

ENTRADA GENERAL DOS REALES.

Teatro de Rómeya

Con una buena entrada en todas las secciones, se celebró anoche en Rómeya el beneficio de la tiple cómica de la compañía que actúa en este teatro.

Las muchas y merecidas simpatías que se ha conquistado en esta ciudad la graciosa Maria Benora, se demostraron ostensiblemente anoche, una vez mas.

En «La tempranica», «El bateo» y «El tio de Alcalá», obras en que tomó parte, fué como siempre muy aplaudida.

Después de «El bateo», representó la beneficiada un monólogo en verso, letra de D. Diego Gimenez Prieto, música del maestro Rubio, con tanta gracia y desenvoltura, que el público la tributó una cariñosa ovación y la llamó varias veces á escena obquiándola con flores y regalos, entre los cuales recordamos los siguientes:

- Un precioso centro de mesa de D. Alfredo Garcia Toral.
- Dos magníficos bouquets de don Abelardo Barrera.
- Un elegante servicio de tocador de D.ª Enriqueta Naya.
- Una linda canastilla de flores de D. Luis Soriano.
- Y una caja de pañuelos de un abonado.

El beneficio del primer tenor, nuestro paisano y amigo D. Abelardo Barrera, que se había anunciado para esta noche, se ha suspendido.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 3

A las 7:15.

A fines del mes actual irán á Canes los Princes de Asturias con

objeto de saludar á los padres del principe D. Carlos.

Después de la corta temporada que pasen al lado de los condes de Caserta, visitarán los Princes de Asturias algunas capitales europeas y regresarán á Madrid en tiempo oportuno para asistir á la coronación de Alfonso XIII.

En los círculos políticos se asegura que después del segundo interregno parlamentario, dejará el duque de Almodóvar la cartera de estado y pasará á desempeñar la Mayordomía Mayor de Palacio.

A las 7:50.

En el ministerio de Gracia y Justicia no se ha recibido todavía el telegrama del Decano del Colegio de Abogados de Murcia, sobre el asunto del juez municipal, señor La Vallina.

No obstante este retraso, el marqués de Teverga ha comunicado instrucciones reservadas al Presidente de la Audiencia territorial de Albacete para que este á su vez transmita al presidente de la Audiencia provincial de Murcia, recomendándole al mismo tiempo el más exquisito celo en la depuración de las responsabilidades de que se acusa al mencionado Juez.

Bolsa: Cotización de ayer, 73 85.
Cambios: París, 33'70; Londres, 33'35.

A las 8:25.

Continúa la agitación en Barcelona, no obstante haberse dicho que se había solucionado la huelga de carreteros.

Algunos telegramas particulares que se han recibido de dicha capital aseguran que los huelguistas han apedreado varias fábricas del llano.

Se han enviado tropas para evitar los excesos.

No se tienen noticias oficiales de estos sucesos.

A las 8:35.

«El Nacional» de hoy asegura, que en el primer debate que se plantee en el Congreso, se declarará Maura conservador.

Añade que algunos gamacistas reingresarán en el partido liberal.

Las Cores reanudarán sus sesiones el día 21 del corriente.

De la madrugada

A las 10 30.

En los Círculos políticos siguen, cada vez con más insistencia, los rumores de crisis.

Un importante ministerial decía hoy, que la próxima legislatura producirá una crisis muy amplia.

Aseguraban que el ministro de Marina será derribado por su empeño en sostener el proyecto de ley constitutiva de la Arma.ª.

Añadía, que otros ministros correrán igual suerte que el duque de Veragua.

A las 11:35.

Los últimos telegramas que se han recibido de Barcelona comunican que aumentan las coacciones de los huelguistas, produciendo sus atropellos gran agitación en toda la ciudad.

Los obreros declarados en huelga son los metalúrgicos, albañiles de Barcelona y sus contornos, encuadernadores y grabadores, vidrieros, panaderos, carpinteros, constructores de cajas de embalaje, ebanistas, torneros, embarnizadores, dependencia mercantil, estampadores, blanqueadores, tejedores á mano y mecánicos, en total más de 50.000 hombres.

Los huelguistas y la guardia civil se han tiroteado en el camión que conduce al cementerio.

Inmediatamente acudió un escuadrón que los dispersó después de varias cargas.

Los socialistas acusan á los anarquistas de estos sucesos.

El Gobernador ha llamado á su despacho á los más conocidos por sus ideas anarquistas, previniéndoles que los hará responsables de los sucesos que ocurran.

El general Bargés está disgustadísimo por el aspecto que toman estos sucesos.

El Capitán general y el Gobernador han celebrado una extensa conferencia.

Se cree inminente la declaración del estado de sitio.

Seccion Amena

CANTARES

A la bella y simpática Srta. Josefa Hernandez Perez (Ciezo).

Mucho digo que te quiero y te digo la verdad...

INVIERNO

Con paso de tullido pordiosero que huella torpe las escarchas frías...

Calla helado el arroyo prisionero que ayer llenaba el aire de armonías...

Mañana coronada de amapolas, de amor se inflamará la primavera!

COPLAS LLORONAS

¿Por qué te marchas, placer, cuando acabas de llegar?

Junto a la espina la flor; la trepidad junto al cielo...

¿Qué alegre brota la fuente! ¿qué contenta se derrumba a morir en el torrente!

DICHOS

Ecos de bastidores: ¿Qué cosa tan terrible para una cantante cuando nota que ha perdido la voz!

De un individuo tan obeso como estúpido, decía uno: Parece mentira que se pueda estar tan gordo y ser tan bestial!

Fuegos Fátuos

En la víspera, «¿ángel mío!» En la boda, «soy tu esclava.»

Huyes de la pena, amigo, y en vano buscas la calma...

Hay mujer encopetada, que en algunas ocasiones tiene envidia a su criada.

Mira si es poca tontuna, dar la paz de la conciencia por conseguir la fortuna.

Parece incomprensible que amemos más que nada lo imposible

CHARADA

Solucion a la anterior: Paquete.

A la simpática señorita Dolores Pérez Molina

Agua corriente la «tres» mi «primera» negación; es un signo de vejez...

A mi querido amigo el charadista José Marin Hernandez (Ciezo).

Es la «tercia» musical, y la «prima-dos» pronombre; y el «todos» amigo Marin, no debe de hacerla el hombre.

PARA EL AÑO 1902

Hay en la redacción de este periódico, Platería 23

AGENDAS de bufete, de dos días y de uno en plana, en cartón, ó tela, á 1 50, 2, 2 50, 3 y 4 pesetas; con papel secante y sin él.

DIETARIOS, á los mismos precios. ALMANAQUES americanos de pared, con preciosos cromos, religiosos y variados, desde 50 céntimos en adelante.

TACOS, sueltos, de chistes, ó religiosos, de todos tamaños, desde un real en adelante.

ALMANAQUE de pared de una semana en cada plana, 50 céntimos.

ALMANAQUE de Bailly Bailliere, á 1 50 y 2 pesetas, en rústica, ó encuadernado.

ALMANAQUE ZARAGOZANO, á 10 y 5 céntimos.

ALMANAQUE de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas.

DIENTES

BOCA

ENCÍAS

ALIENTO

PERFUMADO

CON EL RENOMBRADO

ELIXIR

GAL

Frasco con cuenta-gotas 1 50 pesetas... En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.

PERDIDA.—De ocho dijos de oro y plata que se extraviaron el día de Año Nuevo...

PLANCHADORA.—La que habitaba en la calle de Zambrana, número 5, se ha trasladado ya al núm. 25 de la misma calle.

TINTAS DE ESCRIBIR

NEGRAS SUPERIORES, en botellas de un litro, á 2 pesetas 50 céntimos; de medio litro, 1 25; de un 4.º de litro, 75 céntimos; de un 8.º, 50; de un 16.º, 25.

TINTA DE COPIAR, COMERCIAL: de un litro, 3 pesetas; de medio, 1 50; un 4.º de litro, 75 ctmos.

TINTA DE COPIAR, EXTRA: botellas de medio litro, 2 pesetas; de un 4.º litro una peseta.

BOTELLAS de tinta para sellar; azul, á 50 céntimos; encarnada, á 60 id. TINTEROS con tinta para un mes, á 25 céntimos.

CAJAS TINTEROS INAGOTABLES, para sellar, color violeta, 1 50. FRASQUITOS DE GOMA LIQUIDA, 30 céntimos.

LAGRES, negros y encarnados. CAJAS DE PAPEL Y SOBRES PARA CINCUENTA CARTAS, á 1, 2, 3 y 5 pesetas.

PAQUETES de papel, de 100 pliegos, desde 70 céntimos á 4 pesetas. SOBRES, desde 50 céntimos á 2 pesetas el 100.

COCHERAS. Se alquilan dos, en la calle de Capuchinas, núm. 4. Para tratar, en el principal de la misma casa. 8 6

SE VENDE una sillaria con sus correspondientes colgaduras, armadura de caoba y forrada brocatel seda. Puerta de Orihueta, 9, pral. 15-15

COSTURERA.—En blanco y de sastre. Va á domicilio. Vive calle de la Acequia, núm. 31; frente á la Fábrica del Salitre. COLMENAS. Se compran. En esta imprenta informarán.

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España, premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de oro en la de Niza de 1904.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega ó hipofosfitos...

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10-2

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-2



Venta exclusiva EN MURCIA

Ferreterías de Peña Platería, 70, y Plano, 5

Además hay un completo surtido en todos los demás artículos de Calefacción como estufas hidráulicas del sistema Chauversky...

SU AVER CIRUJANO Príncipe Alfonso, núm. 18.

Advertisement for ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL, featuring an eagle logo and text describing the medicine's history and effectiveness for skin and blood diseases.

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa y preferida por los inteligentes...

H. & T. WARREN'S (Dos corazones) Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia...

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía...

LIBROS PARA LOS NIÑOS

En el establecimiento de este periódico, Platería, 23, hay los siguientes:

Table listing various books for children such as 'Aritmética por Juez', 'Cartilla Agraria por Olivan', 'CATECISMO DE RIBALDA', etc., with their respective prices.

Gran Hospedaje de Santa Cecilia

á cargo de Ginés Esteban Este nuevo dueño, deseoso de complacer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española...

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

OCASION. Lana céfiro, para pañuelos 2/c, á 5 reales el paquete de 100 gramos...

Tarjetas fantasia grabadas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento...